



Guía docente (parte general)

## FUNDAMENTOS DE HISTORIA II

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	FUNDAMENTOS DE HISTORIA II
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 305006</li> <li>• 919010</li> <li>• 918017</li> </ul>
<i>Facultad</i>	Facultad de Humanidades
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en Geografía e Historia</li> <li>• Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia</li> <li>• Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales</li> </ul>
<i>Módulo al que pertenece</i>	Historia
<i>Materia a la que pertenece</i>	Historia
<i>Departamento responsable</i>	Geografía, Historia y Filosofía
<i>Curso</i>	1º
<i>Semestre</i>	2º
<i>Créditos totales</i>	6
<i>Carácter</i>	Básica
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/17
-----------	--------------	----------------------------------	--------	------



## 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	Juan Antonio Ruiz Domínguez
<i>Departamento</i>	Geografía, Historia y Filosofía
<i>Área de conocimiento</i>	Historia Medieval
<i>Categoría</i>	Profesor Asociado LOU
<i>Número de despacho</i>	5.1.2/4
<i>Teléfono</i>	954978199
<i>Página web</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/jaruidom">https://www.upo.es/profesorado/jaruidom</a>
<i>Correo electrónico</i>	jaruidom@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/17
			

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	Fundamentos y principales enfoques de los estudios históricos
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	Conocer las cuestiones esenciales de los estudios históricos. Conocer las fuentes históricas, su naturaleza y complejidad, para abordar los principales temas en los actuales debates historiográficos.
<i>Prerrequisitos</i>	Conocimientos básicos de geografía e historia.
<i>Recomendaciones</i>	Conocimientos derivados de haber cursado la asignatura "Fundamentos de Historia I"
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	Introducción general al conocimiento de las tendencias historiográficas actuales.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/17



## 4. COMPETENCIAS

<p><i>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p><i>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CG01 - Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de alto nivel en lengua española y la comunicación en una lengua extranjera.</p> <p>CG02 - Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.</p> <p>CG03 - Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.</p> <p>CG04 - Ser capaz de tomar decisiones para la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.</p> <p>CG05 - Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.</p> <p>CG06 - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización espíritu emprendedor y creatividad.</p> <p>CG07 - Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.</p> <p>CG08 - Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio.</p> <p>CG11 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y filosófica.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/17
-----------	--------------	----------------------------------	--------	------



*Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura*

CT01 - Tomar conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.

CT02 - Ser capaz de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.

CT03 - Ser capaz para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.

CT04 - Conocer y comprender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas.

CT05 - Conocer las principales corrientes filosóficas y sus aportaciones a la teoría general del conocimiento, especialmente en relación a las Humanidades y las Ciencias Sociales.

CT06 - Ser capaz de emplear el género como categoría de análisis para conocer y evaluar el acontecer histórico, el pensamiento y la realidad cotidiana.

CT07 - Conocer los contenidos básicos de las disciplinas implicadas en este módulo.

CT09 - Conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.

CT10 - Conocer y comprender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas.

CT11 - Potenciar la capacidad de actualizar conocimientos y comprender procesos cambiantes, ofreciendo nuevos usos a saberes tradicionales.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/17



*Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura*

CE01 - Conocer los fundamentos de las disciplinas históricas y la aplicación de las distintas perspectivas historiográficas en diversos periodos y contextos.

CE02 - Conocer la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural

CE03 - Desarrollar la conciencia crítica hacia la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.

CE04 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad.

CE05 - Conocer los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación histórica en sus distintas especialidades y ramas de la investigación histórica.

CE06 - Conocer de la evolución conceptual en las formas de hacer Historia, desde la Antigüedad hasta los tiempos actuales. Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación histórica están en permanente construcción.

CE07 - Ser capaz de leer textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua o en otro idioma, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.

CE08 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.

CE25 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad.

CE30 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y filosófica.

CE31 - Desarrollar la conciencia crítica hacia la relación existente entre el conocimiento procedente del estudio de textos literarios vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.

CE40 - Conocer las principales corrientes de conocimiento y sus aportaciones a la teoría general del conocimiento, especialmente en relación a las Humanidades y las Ciencias Sociales.

CE52 - Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/17



*CE54 - Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo.*

*CE55 - Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas.*

*CE57 - Tomar conciencia de que el debate científico y la investigación están en continua elaboración y estar dispuestos a intervenir en ellos.*

*Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título*

1. Capacidad de comunicación oral y escrita, usando la terminología aceptada en estas disciplinas.
2. Capacidad de análisis y síntesis.
3. Capacidad de organización y planificación.
4. Conocimiento de algún idioma moderno.
5. Habilidad para organizar información histórica de manera coherente y para usar los instrumentos de recopilación de información: catálogos bibliográficos, inventarios de archivos y bibliotecas y referencias electrónicas.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/17



## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>Tema 1</i>	HISTORIA DE LAS MENTALIDADES
<i>Tema 2</i>	HISTORIA SOCIAL Y DE LOS GRUPOS SOCIALES
<i>Tema 3</i>	HISTORIA DE LAS MUJERES Y LOS ESTUDIOS DE GÉNERO
<i>Tema 4</i>	HISTORIA DE LA ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA
<i>Tema 5</i>	HISTORIA DE LA VIDA COTIDIANA
<i>Tema 6</i>	HISTORIA ORAL
<i>Tema 7</i>	HISTORIA POLÍTICA Y BIOGRAFÍAS
<i>Tema 8</i>	HISTORIA LOCAL. MICROHISTORIA. HISTORIA ECOLÓGICA

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/17
				

## 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	ENSEÑANZAS BÁSICAS: Conferencias. Ponencias de expertos invitados sobre aspectos relacionados con las materias del módulo. ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO: Trabajo de lectura, discusión, debate y exposición de trabajos: los alumnos tomarán la iniciativa en el proceso de aprendizaje, aplicando a la práctica los conocimientos adquiridos. TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Lectura y estudio individual. Preparación de exámenes. Elaboración de trabajos, ensayos, memorias, preparación de exposiciones individuales o en grupo TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Tutorías. Entrevista individual o en grupo para guiar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje autónomo. TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: Plataforma Webct. Uso del espacio virtual de aprendizaje: comunicación con el profesor y con los demás estudiantes, realización de pruebas y de trabajos en grupo, acceso a herramientas de búsqueda.
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	Análisis de los distintos fundamentos históricos, enfoques, corrientes historiográficas y fuentes de estudio. Exposición del profesor y comentarios razonados con los alumnos.
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	Análisis de textos historiográficos y fuentes relacionadas con cada tema, para su comentario por el alumno. Selección de textos a partir de la lectura obligatoria para su comentario por el alumno.
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	Análisis de textos historiográficos y fuentes relacionadas con cada tema, para su comentario por el alumno. Exposición de temas asignados por el profesor, relacionados con los contenidos de la asignatura. Estas exposiciones podrán ser resultado de la realización de visitas para el conocimiento de fuentes de estudios históricos.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/17



## 7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

*Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)*

- El 40% de la calificación procede de la evaluación continua.
- El 60% de la calificación procede del examen o prueba final.

EVALUACIÓN CONTINUA (1ª CONVOCATORIA)

EXAMEN FINAL: 60 % de la nota.

### CLASES PRÁCTICAS

- Reseñas bibliográficas: 10 % de la nota.
- Memoria de las prácticas: 10 % de la nota.
- Lectura del libro: A. PIGAFETTA, Primer viaje alrededor del Mundo. Selección de fragmentos del texto por el alumno a partir de una temática o enfoque propuesto por el profesor, para su análisis y comentario. 20 % de la nota.

La nota final resultará de la media ponderada de los ejercicios y actividades teóricas y prácticas, siendo obligatorio que cada una de las notas obtenidas sea igual o superior a 4.

Si se suspende el examen, las reseñas o las prácticas con una nota inferior a 4, esa nota deberá recuperarse mediante la realización de una actividad complementaria a partir del libro de lectura obligatoria, a definir por el profesor.

En caso de que un alumno solicite la realización de una actividad para completar o mejorar alguna de las calificaciones obtenidas, deberá realizarse una actividad a partir del libro de lectura obligatoria, a definir por el profesor.

Estas actividades podrán mejorar la nota final hasta un máximo de 2 puntos.

Todo ello sin perjuicio de la realización de las convocatorias establecidas por la normativa mediante la realización del examen establecido.

### PRACTICAS

Las clases prácticas se orientarán al trabajo con fuentes históricas y ejemplos prácticos de los contenidos teóricos, y se organizarán en 4 bloques o módulos. Siempre que sea posible, se organizarán visitas docentes que serán equivalentes a las clases prácticas.

MEMORIAS: Deberán entregarse al menos 2 memorias de las prácticas, cada una orientada a un bloque o módulo específico. (10 % de la nota)

Todas las memorias se entregarán manuscritas (a mano) y firmadas, salvo que las características del trabajo determinen otro modo de realización, a definir por el profesor.

Se establecerán plazos máximos de entrega de las memorias, estableciéndose un segundo plazo que penalizará el retraso con un punto menos en la nota de esa actividad. Superado ese plazo no se podrá entregar y tendrá un 0 en esa nota.

### RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS (10 % de la nota)

Los alumnos deberán analizar y comentar 5 textos académicos o equivalentes, a definir por el profesor. Todas las reseñas y memorias se entregarán manuscritas (a mano) y firmadas.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/17
-----------	--------------	----------------------------------	--------	-------



	<p>Se establecerán plazos máximos de entrega de las reseñas, estableciéndose un segundo plazo que penalizará el retraso con un punto menos en la nota de esa reseña. Superado ese plazo no se podrá entregar y tendrá un 0 en esa reseña.</p> <p>LECTURA Y COMENTARIOS DEL LIBRO: A. PIGAFETTA, Primer viaje alrededor del Mundo. Selección de fragmentos del texto por el alumno a partir de una temática o enfoque propuesto por el profesor, para su análisis y comentario. 20 % de la nota.</p> <p>3 preguntas teóricas. (2 puntos cada una): Serán preguntas ajustadas a los contenidos teóricos, en la que los alumnos deberán expresar todos sus conocimientos sobre la materia concreta de la pregunta, sin introducciones o reflexiones ajenas a los mismos.</p> <p>o 1 pregunta de reflexión (4 puntos): Se propondrá un tema en el que el alumno deberá aplicar sus conocimientos para reflexionar sobre el mismo, de forma que demuestre la comprensión general del temario y su capacidad para expresar sus conocimientos de forma estructurada.</p>
<i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i>	2ª CONVOCATORIA Se respetarán los aprobados parciales de las distintas calificaciones (EXAMEN, RESEÑAS Y MEMORIAS), con la obligatoriedad de que estén aprobadas. La segunda convocatoria consistirá en una prueba escrita de 5 preguntas. La nota resultante corresponderá al 100 % de la nota de la asignatura, salvo que se hayan aprobado alguna otra calificación, en cuyo caso se aplicará al porcentaje equivalente a las notas no aprobadas.
<i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
<i>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</i>	<p>Durante la evaluación continua: -</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -</p>
<i>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: -</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -</p>
<i>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: -</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/17



<i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i>	1ª convocatoria: - 2ª convocatoria: -
<i>Material permitido</i>	-
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	-

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/17
-----------	--------------	----------------------------------	--------	-------



## 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>lectura obligatoria</i>	A. PIGAFETTA	2012	<b>Primer viaje alrededor del Mundo.</b>	Fundación Civiliter	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/17
				



## Adenda a la guía docente del curso 2020-2021

### Escenario A multimodal

Este escenario es el previsto para iniciar el curso 2020/2021, salvo que las autoridades académicas o sanitarias competentes dictaminen el paso al escenario B.

El [Acuerdo Marco de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 29 de junio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021](#) establece en su apartado 3.4 la necesidad de consignar en forma de adendas la descripción de las actuaciones ante los dos escenarios que implican la limitación de la presencialidad. En este documento se recogen las adaptaciones previstas para el Escenario A Multimodal, que requiere la adaptación de la docencia a un formato que combine actividades presenciales y no presenciales con el objetivo último de minimizar los riesgos de salud para la comunidad universitaria, al tiempo que se garantiza la adquisición de competencias requeridas en los títulos.

Nombre de la asignatura	Fundamentos de Historia II
Grados/Dobles Grados	Grado en Geografía e Historia; Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia; Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
Códigos	305006; 919010; 918017
Profesorado responsable	Juan Antonio Ruiz Domínguez

**Si procede, describa las adaptaciones previstas para el temario y los contenidos básicos (siempre garantizado la adquisición de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título)**

No procede

**Describa las adaptaciones previstas para las actividades formativas y la metodología docente**

La asignatura combinará la docencia online y presencial. Las Enseñanzas Básicas se impartirán a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide (70%), tendrán un carácter sincrónico, en interacción con el alumnado; además, se le hará llegar al mismo material necesario para profundizar en los contenidos. Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se impartirán de manera presencial en el campus (30 %)

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tqtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/17
-----------	--------------	----------------------------------	--------	-------



## Describe las adaptaciones previstas para la evaluación

No habrá ninguna adaptación, ya que las pruebas de evaluación se realizarán de forma presencial, tanto para las E.B como para las E.P.D.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA 15/17
			

## Adenda a la guía docente del curso 2020-2021

### Escenario B de contingencia no presencial

Este escenario de contingencia se activará por indicación de las autoridades sanitarias o académicas competentes en caso necesario.

El [Acuerdo Marco de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 29 de junio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021](#) establece en su apartado 3.4 la necesidad de consignar en forma de adendas la descripción de las actuaciones ante los dos escenarios que implican la limitación de la presencialidad. En este documento se recogen las adaptaciones previstas para el Escenario B de contingencia no presencial, que requiere la adaptación rápida y eficaz de la docencia a un formato no presencial, al tiempo que se garantiza la adquisición de competencias requeridas en los títulos.

Nombre de la asignatura	Fundamentos de Historia II
Grados/Dobles Grados	Grado en Geografía e Historia; Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia; Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
Códigos	305006; 919010; 918017
Profesorado responsable	Juan Antonio Ruiz Domínguez

**Si procede, describa las adaptaciones previstas para el temario y los contenidos básicos (siempre garantizado la adquisición de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título)**

No procede

**Describa las adaptaciones previstas para las actividades formativas y la metodología docente**

Toda la docencia se impartirá a través del Aula Virtual de la U.P.O., tanto las E.B. (70%) como las EPD (30 %), tendrán un carácter sincrónico, en interacción con el alumnado; además, se le hará llegar al mismo material necesario para profundizar en los contenidos.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	16/17
				

## Describe las adaptaciones previstas para la evaluación

La evaluación se realizará de forma no presencial, a través del Aula Virtual, no cambiando en absoluto el sistema de evaluación, y distinguiéndose la evaluación de las E.B. de las de la E.P.D.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8voevTF2tgtLDJLYdAU3n8j	PÁGINA	17/17
				